



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La cultura disciplinaria en una escuela primaria: Entre el deseo y las prácticas

Alma Epifanía López-Quiterio

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 131 1
aelopezq@hotmail.com

Gerardo Ramos Olaguibel

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 097 2
gramos@upn.mx

Claudia Angélica Valdivia Corona

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 131 3
angelexitoso22@hotmail.com

Área temática 14. Educación y valores.

Línea temática: Formación moral y eticidad en educación.

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación.



Resumen

Esta ponencia tiene como propósito conocer las prácticas disciplinarias de tres profesoras a través de una investigación cualitativa que analiza cómo las percepciones y creencias sobre la disciplina adquiridas en su experiencia escolar, no coinciden con su práctica docente. Además, los imaginarios de los padres de familia sobre la escuela, conllevan la ilusión de movilidad, progreso, bienestar y seguridad, por lo tanto, asumen que la disciplina de un modelo tradicional, es un factor determinante, aunque se base en la violencia simbólica (Bourdieu y Passeron, 2005). Así se reproducen los lineamientos normativos desde su subjetividad, instituyendo una disciplina que conlleva nuevas prácticas de dominación que se van institucionalizando y produciendo prácticas disciplinarias (Foucault, 2002), que buscan regular, controlar y sancionar las conductas de los estudiantes en detrimento del desarrollo moral de los alumnos.

Palabras clave: *dispositivo, disciplina, normalización, eticidad, moralidad.*

Introducción

Se comparten los resultados de investigación sobre las concepciones de tres profesoras de educación primaria sobre la disciplina, para identificar si sus prácticas disciplinarias en el aula están permeadas por su eticidad, “aquello que en una comunidad es estimado como bueno o valioso y, por ende, digno de alcanzarse. (...) La moralidad, en cambio, es la manera en la que cada sujeto conforma sus acciones y sus fines a normas y principios con pretensión de universalidad” (Yurén (2008, p. 23).

La escuela de estudio es de organización completa con doce profesores frente a grupo, un maestro de inglés, una maestra de computación (estos dos últimos contratados por el comité de padres de familia), un director, un subdirector y una señora que funge como personal de intendencia. La matrícula escolar se compone por 334 alumnos, distribuidos en grupos de 25 a 32 alumnos.

Las aulas son reducidas, con poca ventilación, además el mobiliario es incómodo e inadecuado debido a que los mesa-bancos son muy grandes y no tienen estabilidad, ocupan mucho espacio y todo el tiempo se caen. Esta escuela primaria fue seleccionada por su prestigio, por las prácticas que en ella se reproducen, por los significados que los docentes y los padres de familia de la comunidad han adoptado, mismos que se han institucionalizado, convirtiendo a ésta como una de las preferidas en la zona escolar. Es así como la selección de los sujetos de investigación debía reunir ciertas características: ser Licenciados en Educación Primaria, con más de dos años de servicio en la institución y gozar de un buen prestigio.

Bajo esta perspectiva, el ejercicio de investigación sustenta la siguiente tesis: “En el dispositivo escolar, se instituye una cultura disciplinaria caracterizada por la violencia simbólica, en donde permea la eticidad del profesor inscrita en su habitus, que no favorece la incorporación en los estudiantes de un comportamiento basado en el juicio moral”. Para sustentar esta tesis se emplearon algunos elementos conceptuales que permitieran realizar una interpretación de las prácticas de las tres profesoras de estudio, entre ellos el concepto de prácticas, entendidas como los estilos de vida y actuación característicos de una profesión u oficio “la *clase objetiva* como conjunto de agentes que se encuentran situados en unas condiciones de existencia homogéneas que imponen unos condicionamientos homogéneos y producen unos sistemas de disposiciones homogéneas, apropiadas para engendrar unas prácticas semejantes” (Bourdieu, 1998, p.100).

Al referirnos a las prácticas sociales, es importante recordar que no todas estas prácticas de los sujetos tienen la misma aceptación debido a que no encajan en determinadas sociedades, por lo que es necesario implementar normas reguladoras de conducta que normalicen dichas prácticas para que sean socialmente aceptables. Para Michel Foucault (2002), el concepto de normalización se encuentra ligado al poder, un poder que se encarga de vigilar y castigar de forma jerarquizada a los individuos con el propósito de modificar las prácticas logrando así una transformación permanente y aceptable. De esta manera las normas juegan un papel importante debido a que controlan, comparan, jerarquizan y homogenizan al individuo para que responda a ciertas características sociales.

La observación participante y la entrevista cualitativa, son técnicas que permitieron dilucidar las prácticas disciplinarias escolares, bajo la consideración de que los hallazgos pueden ser útiles para transformar estas prácticas. Se considera que el funcionamiento de los dispositivos escolares, tienen como punto de origen técnicas disciplinarias, las cuales mediante el ejercicio del poder controlan las prácticas indeseables modelándolas y transformándolas, “en una palabra, normaliza” (Foucault, 2002, p.170).

Es importante aclarar que los dispositivos escolares persiguen un mismo fin, sin embargo, su ubicación y los actores que en él operan, hacen que los dispositivos tengan características que los diferencia unos de otros, por tal motivo se hace necesario investigar los fenómenos que se suscitan al interior de los mismos con la finalidad de comprender el actuar de determinada población.

Las experiencias de formación de las docentes

Viki, Chuy y Leo son docentes de la escuela “Rayito de sol”¹, casualmente han coincidido en el mismo centro de trabajo, además, a través del tiempo y el espacio, han vivido circunstancias similares y que inciden significativamente en su vida profesional. La elección de la carrera docente en el caso de las tres maestras respondió inicialmente a la falta de recursos económicos para estudiar otra profesión. Sin embargo, las tres coinciden en que están contentas con la docencia:

Nunca me arrepentí, estar en la normal era como estar en la secundaria, volvían los juegos, las dinámicas, yo no recuerdo mucho mi paso por la primaria, pero lo que sí recuerdo es la secundaria, entonces cuando volvemos a jugar a cantar, a bailar a hacer dinámicas y estrategias, entonces me empezó a gustar todo eso y me sentí como en la secundaria otra vez en ese momento de mi vida. (L-E7, p.130).

El trabajo de estas profesoras es reconocido por la comunidad en donde laboran, esto se observa en lo que ella misma refiere “me ha tocado que mis mamás le han pedido al director que me deje con el mismo grupo el siguiente año y eso habla de que hago bien mi trabajo (L-E7, p.138). Este aprecio también se refleja en la opinión de los padres de familia:

Un buen profesor, yo digo que le ponga atención al niño, estar observando sus pequeños detalles donde ellos demuestren que hay algún detalle, que se le dificulte algo o que se le acerquen y le pregunten, que le diga qué no entendió, que le explique dos minutitos, que le explique personalmente, este, llamarle le atención de una manera, sí con autoridad pero tampoco agresiva, bueno eso es lo que yo digo, que tenga control de los niños, que les enseñe y que le obedezcan porque cuando un salón está en desorden, yo digo que los niños no aprenden. (Li-E5, pp. 25-26).

Pero, esta percepción sobre los buenos profesores los reviste de un poder autoritario basado en la obediencia y la sumisión, en donde el alumno/a se apeg a las órdenes del docente, el cual controla su voluntad sometiéndolos

a procesos de modelación que ante la mirada de los padres de familia reciben la aprobación participando en la reproducción de una cultura del sometimiento.

Ya que uno de los objetivos de esta investigación es identificar: si las experiencias sobre la disciplina por parte de las profesoras inciden en su práctica docente; se indagó sobre ellas y se encontró que dos de las profesoras tuvieron experiencias no agradables con sus profesores como ellas mismas dicen:

A lo mejor no traumática, pero sí una experiencia que te deja marcada es que por ejemplo los maestros, o al menos en mi caso en la primaria, los maestros tenían preferencias, tenían preferencia con los hijos de los maestros, tenían preferencias con los consentidos, y pues siempre resulta que nosotros como papás o como maestros identificamos los consentidos, entonces yo decidí que cuando yo empezara a ser maestra, decidí que eso no me iba a pasar. Siempre he tratado de ser imparcial con todos, ser neutral por lo mismo que yo viví. (Ch-E4, pp. 24-25).

Profesora Viki: le cuento que cuando yo iba en segundo de primaria tuve una experiencia traumante, yo tenía mi maestro que cómo me pegaba porque yo era muy traviesa, pero toda la vida él me pegaba y me pegaba, hasta que definitivamente, me acuerdo que era un enero que le dijo a mi mamá: ella va a reprobar porque definitivamente yo con su hija no, no congenio. Entonces yo seguí yendo a la escuela, pero el maestro sí me reprobó. (V-E3, p. 17).

Ante las experiencias negativas, estas profesoras señalan que no repetirán. Mientras que, la maestra Leo refiere que no recuerda su paso por la primaria, sin embargo, en la secundaria ella vivió situaciones que le causaron gran emoción y bienestar quedándose grabadas para siempre en su mente. Cuando ella comienza la carrera docente, vuelve a revivir esos acontecimientos agradables y busca reincorporarlos a su nuevo rol.

Las prácticas disciplinarias en el aula y en la institución escolar

Las concepciones que estas profesoras tienen sobre la disciplina son mantener el orden, y la maestra Viki lo pone en práctica, ya que al momento de tocar el timbre de la escuela para que los niños ingresen, no les permite la entrada a dos de ellos: “ya son las ocho con un minuto, ya conocen las reglas, no se les puede permitir el paso, porque los papás se van a molestar y van a reclamar con razón (mirando a los papás que aún se encuentran afuera de la escuela) (O5, p. 92). Esta actuación de la profesora va acompañada de un argumento: “El orden definitivamente es importante, éste juega un papel muy importante para que nuestros niños pongan atención y aprendan” (V-E3, p.15-16).

Con frecuencia, la maestra Viki utiliza la palabra “Mis amores” cuyo sentido inicial es mostrar afecto y cariño. Sin embargo, esta frase pasa de ser una frase amorosa a una herramienta de control, lleno de significados implícitos que el alumno reconoce. Así, cuando la maestra Viki sale por un momento del salón, los niños están gritando y corriendo en el salón, mientras que otros están afuera colgándose de un árbol. Entonces, cuando la maestra regresa y los ve, ella reacciona enojada y les grita:

¡Hay mis amores, qué bonitos!, ¡ándenle!, ¡métanse! y los niños corren apresurados hacia su salón. Dentro del salón los observa y les dice “haber mis amores” (con un tono recio) ya saben que no deben salirse del salón, me deben de esperar aquí adentro ¿Qué les he dicho?, ¿Cómo debe de estar el salón? De inmediato los niños recogen lo que está tirado y se sientan de manera ordenada y en silencio. (O5, pp.92-93).

También en este ejercicio del poder para mantener el orden, resalta un rasgo que caracteriza a la maestra Chuy:

Un pequeño se tira en el suelo y comienza a molestar a otro compañero. Otro niño distraído juega con un avioncito de papel. La maestra se percata que no le ponen atención y se queda en silencio al tiempo que los mira. Los niños se dan cuenta que nadie habla y voltean. Se dan cuenta que la maestra los mira fijamente, ellos esquivan la mirada y tímidamente se sientan sin decir nada. Cuando los niños están bien sentados, entonces la maestra continúa con la clase. (O2, pp. 56-57).

“El silencio” y “la mirada” son dos estrategias muy sutiles por parte de la maestra para recuperar la armonía dentro del aula. El silencio y la mirada son una mezcla cargada de violencia simbólica por los significados que representa. Los alumnos saben perfectamente que cuando la docente interrumpe su discurso y fija su mirada en aquellos que vician el ambiente, es porque está enojada, saben que algo hicieron mal y que esto traerá consecuencias, ya sea que los deje sin recreo o definitivamente opte por sacarlos del salón para enviarlos a realizar actividades propias del intendente. Es por eso que de inmediato al percatarse de su comportamiento inadecuado, los alumnos se alinean para que la profesora continúe con la clase.

Sin duda, la vida que se vive al interior de las aulas difiere una de otra, de igual manera, las estrategias que utiliza cada docente son totalmente diferentes. En el caso de la profesora Leo, también mantiene el orden de una manera especial en donde su forma de actuar se ha convertido en una rutina que permea toda la clase, en este hacinamiento que se vive al interior del aula, uno de los trabajos de la docente es el control de los alumnos para darle fluidez a los contenidos.

Así se observan dos estrategias: una, la apresuración de las actividades para reducir los tiempos muertos y evitar el desorden y la otra, es la supervisión de cerca, mediante el rondín que realiza entre los pasillos de las bancas como se aprecia en el siguiente fragmento:

Después de un momento, la profesora se dirige a su escritorio y se sienta, entonces los niños se paran y comienzan a platicar. La profesora al ver la reacción de los niños inmediatamente se levanta y vuelve a transitar en medio de las bancas, de inmediato se recobra el orden, todos los niños se regresan a su lugar. La docente con voz fuerte comienza a apresurar nuevamente a los niños para que terminen la actividad expresando: dese prisa porque tienen poco tiempo, ¿Ya copió lo que está en el pizarrón? no, no lo ha copiado. ¿Ya acabó? ¿Ya terminó? (O3, p. 68).

La dominación simbólica que se ejerce sobre los alumnos no ha causado ningún estrago en la opinión de los padres de familia, por el contrario, mantener el salón de clases en orden, vigilar a los alumnos de cerca, hacer que estos realicen las actividades propuestas, son características de un buen profesor desde el imaginario de los tutores, los cuales se muestran contentos con el trabajo que se desarrolla en el aula.

Las sanciones escolares

Las tres profesoras coinciden en su forma de sancionar, todas actúan en coordinación para no caer en contradicciones. Son las 7: 40 de la mañana y los alumnos van llegando, hacen una fila afuera de la escuela y van entrando uno por uno, la maestra de guardia junto con un padre de familia revisa los uniformes, el corte de pelo, que no traigan las uñas largas ni pintadas, de lo contrario, este será enviado a su casa. (O5, p. 91)

Estas formas de actuación atentan contra el educando, misma que trasgrede sus derechos, se castiga en público, se pone en evidencia y se ridiculiza sin ningún remordimiento. Peor aún, ninguno de los padres es capaz de defenderlos, por el contrario, estos actos violentos se convierten en una acción atinada de las docentes, mismas que son aprobadas por la concurrencia.

De acuerdo con Curwin y Mendler, la disciplina que se impone es tradicional porque el alumno aprende a obedecer, el desarrollo moral se basa en evitar el castigo con una escasa comprensión del sentido de las normas y asume una disposición heterónoma (como se citó en Ochoa y Diez-Martínez, 2013). La “heteronomía, [...] significa ser gobernado por algún otro” (Kamii, 1982, p. 2).

Las prácticas normativas escolares y las expectativas de los padres de familia

La escuela primaria en esta localidad, se crea durante la Revolución Mexicana, y debido a esto, tanto mujeres como hombres jóvenes estaban en riesgo por las acciones de reclutamiento por parte de los revolucionarios, quienes visitaban los pueblos y se los llevaban, según ellos para la causa.

La incertidumbre de ser raptados, el duro trabajo al que eran sometidos los pobladores en la hacienda, las largas jornadas, el sueldo miserable, y el maltrato físico que recibían por parte del capataz, quien no permitía que los trabajadores se tomaran un descanso, de lo contrario estos eran azotados en la espalda causándole graves lesiones; fueron circunstancias que provocó en los pobladores la búsqueda de alternativas de emancipación como señala uno de los entrevistados:

En los campos de donde hoy se llama “Ex Hacienda, ahí trabajaban ellos, decía que ellos desde que agarraban el surco hasta que llegaran a la orilla, no tenían que pararse, cuidado y se paraban porque iba el capataz y lo golpeaba con el látigo, un látigo que traía, no podía pararse, entonces, mi tío traía muy lastimada la espalda por los latigazos. (P-E6, p. 109).

Estos acontecimientos dieron lugar a que los pobladores pensarán en un medio para acabar con el abuso que sufrían y vieron en la escuela una salida, debido a que los habitantes pensaban que, si los niños recibían educación, sus condiciones de vida cambiarían.

Los pobladores veían en la escuela un escape a la opresión y el sometimiento del amo, a las injusticias por parte de los gobiernos, sólo con educación lograrían liberarse y mejorar sus condiciones de vida. Razón por la cual los pobladores se organizaron y conformaron un grupo de personas dispuestas a trabajar para la construcción de la escuela en beneficio de la población infantil. Uno de los habitantes recuerda: “Mi papá me contaba que las primeras escuelas que se hicieron donde actualmente está la delegación, que se fundaron aproximadamente en 1909. En 1909, es cuando se empieza a formar las dos primeras aulas que se hicieron” (E6, p. 104).

El trabajo realizado al interior de la institución ha concebido creencias, símbolos y significados que de alguna manera la fortalecen y se proyectan en un buen prestigio. Una de estas creencias en torno a la educación, es la necesidad de la aplicación de la disciplina como una herramienta para moldear y modificar conductas entre los estudiantes.

La actuación de la comunidad escolar se sustenta en el documento: Marco Escolar de Convivencia Escolar (SEP-H, 2015), aunque al interior del aula se crean reglamentos particulares, según las características del grupo en donde se especifica la forma de trabajo del docente, la actitud que los alumnos deberán de adoptar, las responsabilidades de los padres de familia, también resaltan las sanciones a las que se harán acreedores todos aquellos que se nieguen al cumplimiento de las reglas establecidas.

Sin duda, la escuela ha tenido gran significación entre los padres de familia, no así para los alumnos. Pues en la dinámica de adquirir conocimiento, la mayoría de los educandos son inscritos en la escuela por voluntad de los papás y no por convicción propia. Pareciera que los intereses de los padres no coinciden con la de los niños y la mayoría asiste por compromiso o por obligación.

No importa cuántas veces las docentes indiquen el mantenimiento del orden, los alumnos mantienen conductas inadecuadas repetidamente y se niegan a realizar las actividades que las maestras demandan, la aplicación de los correctivos no tiene ningún efecto permanente. Y es que la educación en valores no es una materia que se enseñe de manera aislada o que deba memorizarse.

En coincidencia con Kamii (1982):

La moralidad concierne a las cuestiones sobre lo que está bien y lo que está mal en la conducta humana. En la moralidad de heteronomía estas cuestiones se responden por referencia a las normas establecidas y/o los deseos de las personas con autoridad. Por el contrario, en la moralidad de autonomía, cada individuo decide lo que está bien y lo que está mal, mediante la reciprocidad, es decir, mediante la coordinación de puntos de vista. (p. 2).

Por lo tanto, el desarrollo de la autonomía debe ser vivenciada en un ambiente democrático en donde todos participen actuando para un bien común, sin embargo, la realidad deja entrever una serie de acciones que las profesoras realizan desde la opacidad y que de alguna manera desvirtúan, confundiendo el verdadero fin educativo a la vez que se violan los derechos de los niños.

Se establecen reglas para normar las conductas, porque se concibe como el único medio para mantener la disciplina. Así la profesora Chuy dice: “Primero establecemos reglas desde un inicio, el primer contacto que tenemos es mantener la comunicación ¡reglas! Ya a base de las reglas, ellos van comprendiendo qué sí se tiene que hacer, qué no se tiene que hacer” (E4, p. 21). El inconveniente es que “el castigo refuerza la heteronomía de los niños y obstaculiza el desarrollo de la autonomía” (Kamii, 1982, p. 3).

Con ello, los modos en que se estructura el desarrollo moral, están basados por medio de un poder disciplinario que sujeta y ata las voluntades, traspasan el alma y la somete dando como resultado el modelamiento de un ser mecanizado.

Conclusiones

La escuela, en cuanto aparato de Estado cumple con su misión reguladora, controlar y homogenizar, formando así seres obedientes que no cuestionan, que sólo se limitan a obedecer órdenes. Esto a consecuencia de una cultura heredada que se ha reproducido a través de la historia y que ha perdurado debido a que se tiene la idea de que solo así se consiguen los fines, en este caso educativos.

Las docentes desarrollan una pedagogía violenta, autoritaria y tradicionalista, que trastoca al educando, no en el acto perverso de hacer daño, simplemente actúan bajo su subjetividad buscando cumplir con los aprendizajes esperados, requeridos por el dispositivo escolar. A menudo las docentes realizan conductas que los educandos tienen prohibidas y ante esta confusión el alumno se ve conflictuado y entonces para complacer a sus profesores simulan el cumplimiento de las reglas, lo cual le permite sobrevivir en la institución. Pero como expresa Kamii (1982) “En la rebelión, la persona está en contra del conformismo, pero el no conformismo no convierte necesariamente a una persona en un ser autónomo” (p. 3).

Lo que demuestra que los alumnos oponen cierta resistencia hacia estas formas de violencia, pero que finalmente son sometidos a cumplir con las normas de conducta que se le imponen, mientras están en la escuela o bajo la vigilancia de sus profesoras, lo que los convierte en seres heterónomos.

La historia de la comunidad da cuenta que la escuela se concibió como una forma de librarse del yugo cruel y destructor de los hacendados: el castigo físico, de las condiciones laborales e indignas que vivían, ahora los estudiantes también están sometidos a otro tipo de tormento que destruye el alma, los sueños, las emociones, los intereses; han sido obligados a adquirir nuevas formas de sometimiento.

La tergiversación de los significados educativos ha traspasado la línea divisoria que trastoca los derechos de los educandos, haciendo a un lado lo instituido para reproducir lo instituyente. Éste fenómeno permite poner atención a las formas de percepción de las docentes en el proceso de la construcción de la eticidad, misma que es impuesta por la fuerza, en donde el desarrollo de la personalidad, los principios fundamentales de los derechos humanos y la vida democrática no existen.

Notas

Se utilizan nombres ficticios para guardar el anonimato de nuestros sujetos de estudio y de la escuela en cuestión.

Referencias

- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Colombia: Taurus.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (2005). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Ed. Traducción de Meléndrez J., Subirats M. Ciudad de México: Fontamara
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. 1ª. ed. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kamii, C. (1982). La autonomía como objetivo de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget. *Infancia y aprendizaje*, 18, p. 3-32.
- Ochoa, Cervantes, A. y Díez-Martínez, E. (2013). El reglamento escolar como eje de análisis de la convivencia en la escuela. *Ensaio: aval. pol. públ. Educ.*, v.21, n. 81, p. 667-684.
- Secretaría de Educación Pública Hidalgo. (2015). *Marco local de convivencia escolar. Guía de implementación para las escuelas de Educación Básica del Estado de Hidalgo*.
- Yurén Camarena, T. (2008). *Aprender a aprender y a convivir. Fundamentos teóricos de una estrategia educativa para familias jornaleras migrantes*. México: Juan Pablos.